

FIDEICOMISO HABITER CENTRAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Se convoca a los señores Fiduciantes/Cesionarios/Beneficiarios del Fideicomiso Habiter CENTRAL a Asamblea a celebrarse en Avda. Corrientes N° 832, piso 2, of. 23 de la ciudad de Rosario, el día 27 de febrero de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Prórroga del plazo de Fideicomiso.

\$ 225 313423 Feb. 7 Feb. 13

ASOCIACIÓN CIVIL

VECINAL SOLARES

DEL CARCARAÑÁ

OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 46 Título XI del Estatuto Social aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas (Resolución N° 568) convocamos a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo en el Restaurante Carcaraes sito en Solares del Carcarañá, el día 4 de marzo de 2017 a las 17,30 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

- 3) Informe del Órgano de Fiscalización.
- 4) Designación de tres asambleístas para integrar la mesa escrutadora.
- 5) Elección de nueva Comisión Directiva por finalización de mandato, por el término de dos años: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocales Titulares 1º, 2º, 3º y 4º y vocales Suplentes 1º y 2º.
- 6) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por finalización del mandato por dos años.

INFORMACIÓN GENERAL AL RESPECTO

NOTA: De acuerdo al Estatuto Social (art.50) si no se reuniese el quórum a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, transcurrida una hora, se dará comienzo a la misma con la cantidad de socios presentes siendo válidas las resoluciones tomadas.

A las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, podrán concurrir solamente los Socios Activos que estén al día con sus cuotas sociales (art. 15 - 17).

El Art. 48 del Estatuto Social determina que en las Asambleas no podrá tratarse otros asuntos que los incluidos en el Orden del Día.

CARLOS NÉSTOR FARIÁS

Presidente

JOSÉ SALA

Secretario

\$ 45 313445 Feb. 7

**CENTRO DE JUBILADOS
Y PENSIONADAS DE LA EPE
ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES
DE LUCRO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionadas de la EPE con domicilio en calle Castellanos 1148, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a

celebrarse en la sede social el día 2 de marzo de 2017, a las 17 Hs. en primera convocatoria y a las 17.30 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Informe a la Asamblea sobre el estado del trámite presentado ante IGPJ, por la reforma del artículo 30 del estatuto. Expediente N° 01107- 0005457-4. Errores formales y formas de subsanarlos.

2) Lectura del dictamen N° 6418 de la Inspección General de Personas Jurídicas, por el expediente N° 01107-0005457-4.

3) Ratificación de autoridades electas en abril de 2016: miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de fiscalización.

4) Consideración de los Balances correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

5) Fijación del domicilio de la sede, a los fines del registro del mismo en el sistema informático de IGPJ.

6) Designación de 2 asociados para que firmen el presente acta juntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.

Febrero de 2.017

\$ 45 313393 Feb. 7

COOPERATIVA INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES LTDA.

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa Integral de las Comunidades Limitada, ha resuelto en su reunión de fecha 23 de Enero de 2017, convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados Titulares y Suplentes para el día 17 de Marzo de 2017, a las 20 horas en el salón del club Atlético 9 de Julio M.S. y B., ubicado en calle Mendoza esquina 9 de Julio de la localidad de Arequito, departamento Caseros, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de las Credenciales de los Señores Delegados Asistentes.

- 2) Lectura del Acta Anterior.
- 3) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo, Proyecto de Distribución del Excedente, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 5) Elección de cuatro Consejeros Titulares por terminación de mandatos de los señores: Mariani Antonio Luis, Morata Héctor, Tamborini Fernando Camilo y Ambrosio Javier Marcelo. Elección de seis Consejeros Suplentes.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 7) Modificación de los artículos noveno y quince del Nuevo Reglamento para otorgamiento de Crédito de la Cooperativa Integral de las Comunidades Limitada.

MARIANI ANTONIO LUIS

Presidente

COUSTÉ HORACIO JAVIER

Secretario

NOTA: Con relación al punto 5 y 6 del Orden del Día, el Consejo de Administración en uso de sus facultades que le confiere el artículo cincuenta y nueve de los Estatutos Sociales, establece la forma pública para la elección de los Consejeros.

Artículo 59: A los efectos de la elección de Consejeros Titulares y Suplentes, se deberá oficializar con diez días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea General Ordinaria las listas que se presentan, las que deberán ser presentadas ante el Consejo de Administración con la firma de los cincuenta asociados como mínimo. La elección se efectuará sobre la base de la lista completa, no admitiéndose la borratina. La elección puede ser pública o secreta según disponga el Consejo de Administración en la Convocatoria.

Artículo 41: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los Delegados.

\$ 45 313418 Feb. 7
